

**GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE
TELECOMUNICACIÓN**

SEGUIMIENTO Y CALIDAD DEL TÍTULO

En cumplimiento del compromiso con el aseguramiento de la calidad de los estudios ofrecidos en la Universidad Autónoma de Madrid, y según lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad del título, los responsables del Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación han venido realizando, desde su implantación, un seguimiento permanente que ha favorecido su mejora continua y ha tratado de asegurar los mejores resultados.

Para ello, la Comisión de Seguimiento del título realiza con carácter anual un informe de seguimiento interno, a partir del análisis de numerosos indicadores de distinta naturaleza (algunos de los cuales se muestran en la web del título). Este informe, que debe ser aprobado por la Comisión de Garantía Interna de Calidad y por la Junta de la Escuela, va acompañado de una serie de acciones de mejora orientadas a paliar las posibles deficiencias detectadas en dicho informe.

Por otro lado, con carácter bienal, la Fundación Madri+d para el conocimiento (antes ACAP) de la Comunidad de Madrid realiza un seguimiento externo de la titulación, cuyos resultados impulsan igualmente la mejora continua del Grado.

Como consecuencia de esa labor conjunta de reflexión sobre la marcha de la titulación, así como de las sugerencias emanadas del seguimiento de la ACAP, el Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación, en los años que han transcurrido desde su implantación, ha podido proponer y desarrollar, entre otras, las siguientes acciones de mejora:

- Coordinación de las asignaturas de distintas materias, en especial las de primer y segundo curso. Durante los primeros cursos, se observó un descenso del rendimiento en algunas asignaturas. Se celebraron reuniones entre los profesores de las asignaturas para tratar esos temas, revisar temarios, y ajustar la planificación docente. Esta es una actividad que se desarrolla de manera continua desde el principio de la titulación del Grado.
- Actualización de la información sobre el título en la página web del grado. La información de las competencias no estaba accesible en ninguno de los enlaces de la página web, por lo que se ha actuado para hacer pública dicha información.
- Presentación en la web de las mejoras realizadas en relación con el sistema de garantía de calidad. Se considera conveniente que el título ofrezca información de las mejoras implantadas como modo de evidenciar el correcto funcionamiento del sistema de garantía interno de calidad (SGIC) del que se ha dotado el título.
- Reducción de oferta de plazas de entrada para controlar el tamaño del único grupo de teoría que hay en el GITST. El número de alumnos por grupo, sobre todo en 1º, va aumentando a medida que pasan los cursos. Esto está dificultando utilizar un seguimiento más detallado, como la evaluación continua, justo en los primeros cursos donde su beneficio es mayor.

- Se ha detectado, también en otras titulaciones del centro, que hace falta una mejora en la planificación de condiciones para la defensa de TFG de cara a la finalización de los estudios de grado. Las condiciones actuales tienen un impacto importante sobre las fechas en las que los estudiantes pueden realizar la defensa.